



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

*Licitación por procedimiento abierto con un criterio, tramitación ordinaria, del proyecto de encintado de aceras y reposición de servicios de una margen de la travesía de la carretera BU-550 en Pedrosa de Tobalina - Valle de Tobalina*

Aprobado por sesión plenaria de fecha 25 de agosto de 2016, el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la licitación por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para contratar las obras que a continuación se detallan:

*I. – Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Tobalina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

*II. – Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Proyecto de encintado de aceras y reposición de servicios de una margen de la travesía de la carretera BU-550 en Pedrosa de Tobalina - Valle de Tobalina.

- b) Lugar de ejecución: Pedrosa de Tobalina.
- c) Plazo de ejecución: Nueve meses.

*III. – Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Único criterio.

*IV. – Presupuesto base de licitación:*

- a) Valor estimado: 507.288,68 euros.
- b) IVA: 106.551,62 euros.
- c) Importe total: 613.940,30 euros.

*V. – Garantía provisional: 5.073,88 euros.*

*VI. – Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación sin IVA y 5% de garantía complementaria en caso de incurrir el contratista en baja temeraria.*

*VII. – Obtención de documentación:*

- a) Ayuntamiento de Valle de Tobalina, calle Mayor, 78 de Quintana Martín Galíndez.
- b) <http://www.valledetobalina.com> «El perfil del contratante».



*VIII. – Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: El día que se cumplan los veintiséis días naturales a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta las 14:00 horas. (Si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas en la cláusula 8.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

d) Admisión de variantes: No.

*IX. – Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las 14:00 horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en el Ayuntamiento de Valle de Tobalina, cuyos datos figuran en el punto I del presente anuncio.

*X. – Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 3, categoría e.

Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

*XI. – Gastos de anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

En Valle de Tobalina, a 1 de septiembre de 2016.

La Alcaldesa,  
Raquel González Gómez